

## ECONOMIAS DE LOS FUSIONISTAS.

Conocemos tanto á los fusionistas gaditanos que no temíamos ver frustrada nuestra esperanza de que, una vez retirados los conservadores de la Diputación provincial, vendrían bien pronto los hechos á probar que todas aquellas acusaciones contra la administración de nuestros amigos, eran simplemente un recurso para desalojarlos de sus puestos, y cometer despues abusos muchos más censurables que los que entonces vaga y caprichosamente se denunciaban.

¡Cuánto se ha escrito en los años anteriores exagerando el gravámen que imponían á la provincia los haberes del personal de empleados de la Diputación! Y eso que, como hemos dicho muchas veces, cualquiera exceso que hubiese en este punto podía explicarse y se explicaba por la tolerancia del partido liberal-conservador que le obligaba á tener pobladas las oficinas de empleados conocidamente contrarios á su política y amigos decididos del partido constitucional.

Los fusionistas han concluido en Cádiz con este espíritu de tolerancia. Su exclusivismo en la provision de destinos, que trae como consecuencia forzosa represalias inevitables, ofrecía, sin embargo, una gran ventaja á nuestros adversarios, la ventaja de poder disminuir el personal á costa de los conservadores, haciendo una economía en los gastos del puesto de la provincia.

Pues van, empero, á saber nuestros lectores lo que han hecho los fusionistas de la Asamblea, en materia de destinos, desde que, libres de la intervencion de los conservadores por la dimision espontánea de estos, pueden arreglarlo ó desarreglarlo todo á su gusto sin incómodos testigos de vista.

El personal de la secretaria con arreglo al presupuesto vigente es de 50 empleados. La diputación actual ha nombrado 71.—Diferencia de mas 21.

En la seccion de montes hay con arreglo al presupuesto 7 empleados. La Diputación ha nombrado 10.—Aumento 3.

En la de cuentas son 5 los empleados segun el presupuesto. Se han nombrado 15. Aumento 10.

En la de estadística habia 9 empleados que suprimió la Diputación conservadora por innecesarios. La de los fusionistas, no solamente ha restablecido la seccion, sino que ha creado para ella nada menos que 24 empleados, los cuales, como nada tienen que hacer, habrán de ocuparse exclusivamente ó casi exclusivamente en cobrar la nómina.

Resúmen: tenemos hoy 58 nuevos empleados, fuera de presupuesto, cuyos haberes habrán de pagarse con el importe de las economías que durante el ejercicio corriente se han hecho en los gastos del personal.

Los sueldos anuales de esos 58 empleados suman en junto 73.165 pesetas ó sean 293.660 rs. que constituyen una nueva carga para la provincia. Esto, sin contar con algunos nuevos destinos que se han creado en los establecimientos de Beneficencia, pues aquí nos referimos solamente á los empleados, digámoslo así, de la casa, cuyo número vá aumentándose de tal modo que dentro de poco no

habrá oficinas ni mesas para tanta gente.

¡Y apenas han pasado quince dias desde que funciona la actual Diputación! ¡Qué será cuando haya transcurrido algun tiempo y surjan exigencias de esas que no puedan satisfacerse como ahora que habia gran número de vacantes para contentar á los peticionarios del fusionismo?

Prescindimos de la cuestion de legalidad sobre la cual habrá mucho que decir respecto á la competencia ó incompetencia de la Diputación para cambiar la plantilla de sus dependencias en época posterior á la formación de los presupuestos. Lo importante es que el público imparcial vea de qué manera los diputados fusionistas mejoran la administración provincial y rebajan los gastos que pesan sobre los pueblos. El gran pensamiento, la gran política del partido dominante se reduce á dar un sueldo á cada una de las personas que lo componen, para que pueda decirse con verdad que aquí no hay mas partido constitucional ó liberal dinástico, ó como se llame, que los que cobran, los inscritos en la nómina.

¿Cómo ha de poder administrarse bien en condiciones semejantes? Esas son las economías de los fusionistas. Hagan los comentarios nuestros lectores.

## LA SEMANA SANTA EN SEVILLA.

Sr. Director de EL COMERCIO.  
Sevilla y Marzo 30.

No es fanático el pueblo sevillano porque en los dias de Semana Santa acude solícito á los templos para recordar la pasión y muerte del Hijo de Dios; no es fanático por que, á través de los siglos, haya conservado incólume en su corazón el precioso tesoro de la fé católica, y puesto siempre á contribucion de sus sentimientos religiosos los medios eficaces de que el arte se vale para sublimar el espíritu humano, haciendo que Montañés encarne en la tosca madera las amarguras de Jesús, que Herrera levante, desde las mezuquindades de la tierra al cielo, las gigantescas cúpulas del templo católico; que Murillo ilumine sus lienzos con la luz que alumbró los mundos del espíritu; que Herrera, Rioja y Lista arranquen á sus lirás cánticos sublimes, que como el incienso quemado ante el altar, suben á las alturas, perfumando el viento, que en ellos se recrea, y que Eslava rompa los diques de la armonía.

No, no es fanático el culto que se tributa á Dios, ni en nada desmerece del alto objeto á que se consagra. Si el verdadero amante, como dice San Pablo, se dá á conocer por sus obras, por sus obras se manifiesta el pueblo sevillano, en los dias de la semana próxima, como hijo amantísimo de Cristo.

Nuestra Iglesia Catedral ofrece en las noches del Miércoles y Jueves, un espectáculo digno de los más diestros pinceles ó de las plumas mejor cortadas.

Desde las primeras horas de la noche el pueblo discurre bajo las suntuosas naves de la Basílica, alumbrada por el tibio resplandor de las lámparas y por la luz medrosa de las hachas de cera colocadas en las gigantescas columnas que, como apretados haces, van poco á poco abriéndose y llegan á entrelazarse, formando caprichosas ojivas.

La majestuosa grandeza del templo, sus innumerables imágenes, en las que el artista cristiano reflejó creencias consoladoras, encarnando en el mármol, la madera y el lienzo el espíritu de los hombres que siguieron el camino que Jesucristo nos

razó, y reprodujo todos los instantes de la muerte del Justo: las Virgenes que Murillo y Vargas vieron en sus horas de inspiracion: la majestad severa de Padres y Doctores de la Iglesia, representados en mármoles que el tiempo oscurece: los sepulcros de reyes, santos, guerreros y conquistadores: el rayo de luna, que, temeroso, penetra á través de los vidrios de las caladas ventanas, y baja á besar la frente purísima de la Virgen y los llagados pies de Cristo enclavado en la Cruz: la voz del sacerdote: el numeroso pueblo... todo habla al corazón; todo despierta en las almas el sentimiento religioso.

Los primeros acordes del sublime *Miserere* de Eslava caen, como rocío del cielo, sobre los fieles, y suben luego á las altas bóvedas, preñando el espacio de sus divinas armonías.

Voz que clama en el desierto de la vida: aspiracion del alma á lo infinito; ayes arrancados al corazón, que quiere limpiarse de las impurezas de la tierra; confesion del hombre, que reconoce su pequeñez y miseria; amarguras y decepciones; de-engaño de la vida mundana y confianza en la vida eterna: tal es el *Miserere* de Eslava. A los ecos de sus divinas notas, parece como que despiertan de su sueño profundo las marmóreas esculturas de Prelados, que dieron timbres de gloria á la Iglesia, y que, empuñando sus báculos descendían de los lechos sepulcrales: parece como que las virgenes, que reflejan en sus rostros ovalados algo del espíritu de aquella edad en que el arte gótico levantó sombrías catedrales, se agitan en sus hornacinas; y que los Cristos, enclavados en toscas cruces, libran, por supremo esfuerzo, sus abiertos brazos de los agudos clavos y los tienden á la multitud, ansiosos de abrazarla; y que de los labios de las Dolorosas, que tienen atravesado el corazón por afilados puñales, no tan agudos como los dolores que padeció la Santísima Virgen, se escapan dolientes suspiros; y que Santos, Mártires, Doctores de la Iglesia, Reyes que, guiados por el Lábaro Santo, sometieron á armas victoriosas las entusiastas legiones del Profeta; castas virgenes del Señor, que encerraron el mundo terreno entre los pliegues de sus blancas tocas; y todos los que, representados en mármoles, bronce y lienzo, tienen un altar ó un sepulcro en los claustros del suntuoso templo, reviven y confunden sus voces con las de los fieles, exclamando desde lo más íntimo de sus corazones: ¡Señor, ten piedad de mí!

No hablaré á V., Sr. Director, de todas y cada una de las cofradías que harán estacion, en el presente año, á la Basílica. Si no me equivoco, veintitres son las hermandades que sacarán en procesion sus imágenes.

Las cofradías de madrugada son las que mueven más á devocion.

Es de ver el espectáculo que presentan las principales calles de Sevilla desde las doce de la noche del Jueves Santo. Miles de personas que, despues de haber presenciado las procesiones de la tarde del mismo dia, han escuchado bajo las sombrías bóvedas del templo metropolitano las graves, dolientes, melancólicas y apasionadas notas del *Miserere* del maestro Eslava, sin haberse dado punto de reposo, yendo de iglesia en iglesia á visitar los Santos Sagrarios, esperan impacientes la aparicion de la cruz de la Hermandad de San Antonio Abad, que es la primera que llega á la puerta de la Catedral.

Las gradas del Templo están, literalmente, cuajadas de espectadores.

Obsérvase que mientras en los demás dias de la Semana Santa las gradas de la Catedral son los lugares preferidos por el pueblo para presenciarse el desfile de las cofradías, concurriendo las clases favorecidas de la fortuna á las calles de la Sierpe y Francos y á las tribunas adosadas á las Casas Consistoriales, en la

madrugada del Viernes se confunden pueblo y aristocracia, tal vez á favor de la oscuridad de la noche, en las inmediaciones de la gran Iglesia y dentro de este magnífico templo.

Grato es para el espíritu, que sueña en tiempos mejores, ver cómo al lado de la pulida dama se sienta la mujer del pueblo, y al lado del prócer el hijo del trabajo, formando un todo, si vário por su forma, uno por el sentimiento que lo anima.

Dentro de la Catedral la concurrencia es numerosísima. Punto menos que imposible es transitar por la nave en cuyo centro se alza el Monumento en que está expuesto, en magnífica Custodia de plata, obra del célebre Arfe, Jesús Sacramentado.

Las cofradías, lentas, pausadas y majestuosas, dan la vuelta al precioso Santuario. Los *Nazarenos* se arrodillan de dos en dos, oran breves instantes y siguen su marcha, perdiéndose luego entre las sombras del templo, en las que brillan, como las estrellas en la oscuridad de la noche, las trémulas luces de las achas de cera.

A medida que la aurora avanza la muchedumbre afluye al barrio de la Macarena. Este barrio tiene su cofradía, llamada vulgarmente de los Macarenos, y titulada: «Sentencia de Cristo y María Santísima de la Esperanza.» Establecida en la parroquia de San Gil, consta de dos *pasos*. El primero representa á Pilato en el momento de pronunciar la sentencia contra Cristo; y sus imágenes no son, ni con mucho, prodigios artísticos: el segundo ostenta una efigie preciosísima, debida al escultor Pedro Roldán: María Santísima de la Esperanza.

El hombre dado á estudiar las costumbres populares siente indecible satisfacción cuando sorprende rasgos y caracteres que determinan la fisonomía de un pueblo; cosa tanto más difícil hoy, cuanto mayor es el comercio entre los hombres y mas continuas las comunicaciones, que van borrando poco á poco límites y diferencias. El pueblo andaluz puede vanagloriarse de haber salvado á través de los tiempos algunos de sus caracteres que lo particularizaron entre la generalidad de los que constituyen la nacionalidad española, y en las fiestas religiosas se manifiesta con su propia fisonomía.

Los vecinos de la Macarena representan un cuadro de costumbres populares, en las primeras horas de la mañana del Viernes Santo, agrupándose, en el campo de la Resolana, para contemplar una vez mas la preciosa efigie, á la que, como á madre cariñosa, se encomiendan en todas sus necesidades.

Imagínese el lector un campo bañado por los primeros rayos del sol de Abril, espacio por donde discurren millares de personas, entre las que sobresalen el majo de sombrero redondo, faja encarnada y pantalon ceñido, y la graciosa macarena, que lleva, entre las trenzas de sus cabellos negros, toda una maceta de flores, y, prendido al cuello, airoso pañuelo del color mas vivo. Como enjambre de abejas, la multitud bulle y se agita desde la puerta de la Macarena hasta mas allá del hospital de la Sangre; semejando sus ondulaciones, sus idas y venidas, sus vueltas y revueltas, el flujo y reflujo de las olas del mar. La alegría reina en todos los corazones y está retratada en todos los semblantes. Horas antes, las mismas gentes han contemplado con fervor y recogimiento los dolientes imágenes que representan momentos de la Pasion de Jesús; ahora, mas que á la meditacion y á la trizeza, sus corazones se abren al júbilo. Es que esperan impacientes á la *Virgen de la Esperanza*. De vez en cuando, como imponiéndose al bullicio, la voz ronca de alguno de los mozos del barrio canta una copla, que no es triste como la *zaeta*, sino melancólica como la mayoría de los cánticos andaluces. El trovador anónimo canta sus propios sentimientos,

ó, con los colores mas vivos, pinta la hermosura de la imagen y refiere sus mas portentosos milagros, si no demanda de la Virgen alguna merced: la salud de su madre, el amor de la mujer querida, ó la libertad del preso y la del soldado. Sirvan de ejemplo las siguientes:

—Virgen de la Macarena,  
Madre del mayor amparo,  
Acuérdate, madre mia,  
De los quintos de este año.

—No tengo padre ni madre,  
Y no tengo quien me quiera;  
Sólo me queda la Virgen,  
Que vive en la Macarena.

—La Virgen de la Esperanza  
No tiene comparacion:  
Sale al campo, y al momento  
En el cielo sale el sol.

El autor de la última copla no sólo ha traducido en cuatro versos el amor de los macarenos á la Virgen, sino que, valiéndose, á su propósito, de la circunstancia de que cuando la cofradía regresa á la Parroquia el sol despunta, atribuye á la Virgen la luz del dia; la luz, que es la esperanza cumplida, despues de las sombras de la noche.

El bullicio y la animacion, que han ido en aumento, llegan á su colmo cuando aparece en la puerta de la Macarena el *paso* de la Virgen.

Un *¡viva* la Virgen de la Esperanza! brota espontáneo de millares de corazones, y todas las miradas se vuelven á la preciosa Imágen, que aparece bajo pábilo de plata, arrastrando manto de terciopelo bordado de oro, adornada de alhajas de gran valor y rodeada de centenares de velas de cera, primorosamente labradas. Son de oír entonces las hipóboles con que los macarenos encomian las cualidades de la efigie, y las supplicas y las promesas, de que, tos han menester de la proteccion de la Virgen, cuya imagen, bajo la advocacion de Virgen de la Esperanza, parece como que tiene en su semblante las suaves tintas de la aurora y la dulce sonrisa de la bondad.

Describir el espectáculo que en la madrugada del Viernes Santo ofrece el pueblo sevillano apinado en las calles por donde pasan las Cofradías, es punto menos que imposible.

En la luz del dia, en el ardiente resplandor de los rayos del sol, que hacen resaltar fuertemente las galas con que este pueblo se adereza, el espíritu cristiano descubre algo que se aparta un tanto de la santidad de los misterios que se conmemoran. Parece como que la pasión y muerte de Jesús, quiere, al ser representada, más el silencio de la noche, que el bullicio del dia; más la luz de las estrellas, que el resplandor del sol.

L. M.

## EL DISCURSO DEL SEÑOR COS-GAYON.

Pronunciado este discurso en las sesiones del Congreso de los dias 30 y 31 de Marzo ha sido escuchado atentamente por la Cámara, y causó impresion nada agradable en la mayoría, porque era el recuerdo de patrióticas excitaciones que desoyó el ministro de Hacienda, y que por desoirlas han venido los conflictos presentes. El elocuente orador de la minoría liberal-conservadora, enumeró las ventajas importantes que habia tenido el Sr. Camacho para acertar en sus planes, siendo las tres mas importantes el desahogo en que encontró el tesoro público, el tiempo, y la oposicion benévola de los republicanos y la templada de los liberales conservadores. De ninguna de esas ventajas se ha aprovechado el señor Camacho, porque lo que se encontró hecho, lo ha variado convirtiéndolo en monstruoso, y lo nuevo, es tan malo como la modificacion de lo que halló preparado al advenimiento de los fusionistas al poder. Y esto sin contar con la inoportuna esplendidez con que fueron aumentados los gastos del personal de los departa-



mentos ministeriales. Sobre este punto, decía el Sr. Cos-Gayon:

«Por aumentos de sueldos y creación de plazas en el ministerio de Estado figura la cantidad de 155.000 pesetas: una cantidad bastante crecida figura por el mismo concepto en el ministerio de Gracia y Justicia; tal como salieron de aquí los presupuestos ya llevaban un aumento considerable por mejora de sueldos y creación de plazas en el ministerio de la Guerra, y con el proyecto traído aquí á última hora por el señor ministro para mejorar los sueldos de los oficiales de reemplazo y dar movimiento á las escalas, el aumento no importa menos de seis millones de pesetas: en el ministerio de Marina por los mismos conceptos se votaron cerca de dos millones de pesetas: en el ministerio de Fomento ascienden los aumentos en todos los capítulos del personal á 1.900.000 pesetas: en el ministerio de Hacienda, á un millón; el capítulo de clases pasivas por los trastornos del personal ha aumentado en 1.800.000 pesetas: añadidas todas estas cantidades á los 17 millones y pico de pesetas por disminución del descuento, importa la suma de 30.700.000 pesetas. Me he tomado el trabajo de ir sacando partida por partida del presupuesto para llegar á esta suma á fin de que no vuelva á ser puesta en duda. Es decir, señores diputados, que se han aumentado 30 millones de pesetas escandalosamente á los haberes del personal en los momentos en que el señor ministro de Hacienda acometía la empresa de variar las bases de todos los impuestos, coincidiendo esto con el aumento del 14 en los intereses de la Deuda y con los nuevos gravámenes que el señor ministro se preparaba á traer por medio de ese convenio, que ni convenio ha resultado, con los acreedores del Estado.»

Después, el Sr. Cos-Gayon formuló cargos justificadísimos contra el ministro de Hacienda por los errores que contenían las tarifas de subsidio, por las ilegalidades cometidas en la confección de esas tarifas, por la persecución contra los sindicatos, y por los abusos del gobierno en todo lo que á la cuestión económica se refiere. El distinguido orador no dijo nada que no fuera comprobado por los hechos ni dirigió censura que no estuviera fundamentada en alguna infracción legal.

El Sr. Cos-Gayon dejó en suspenso el día 30 su elocuente discurso en el punto referente á la prisión de los sindicatos, punto que volvió á tratar el día 31, examinándolo bajo aspecto distinto que en la sesión anterior, y demostrando de un modo incontestable que se habían infringido las leyes. Á seguida ocupóse en la contribución territorial, poniendo de manifiesto los abusos cometidos por el ministro de Hacienda, y después, los errores sufridos en la contribución de consumos, calculada en 100 millones de pesetas, rebajada más tarde en 2.500.000, y ahora que se somete de nuevo al examen de las Cortes reducida á 86 millones. El arreglo de la Deuda fué la última parte del brillante discurso del orador que lo resumió en los siguientes términos:

«En suma, señores, y para terminar: habéis llevado la perturbación á la contabilidad, á las oficinas, á las bases de los impuestos, á la Bolsa, al Banco, al mercado monetario, á todas partes; habéis cometido multitud de ilegalidades; habéis marchado sin sistema fijo, corrigiendo y á un contradiciendo hoy lo que ayer habíais establecido; y á pesar de esta amplitud de facultades todo os va saliendo al revés; se ha convertido en impopularidad que os ahoga aquella popularidad que fundábais en la gestión financiera; considerábais como principal recurso de ingresos la contribución de consumos, y hoy tenéis que confesar que apenas producirá 86 millones de pesetas cuando estaba produciendo 86 millones 800.000; habéis querido amparar á los contribuyentes contra los sindicatos, y todos los contribuyentes se han puesto de parte de los sindicatos; los contribuyentes por territorial, aterrados ante el resultado que van dando vuestros planes, os suplican ya, no que realicéis vuestras promesas, sino que los dejéis como estaban; habéis querido contentar á los acreedores extranjeros dándoles más de lo que esperar podían, y no habéis querido convenir con vosotros; habéis comprometido al Banco en ne-

gociaciones que han hecho bajar sus acciones 60 por 100 del valor nominal.

Ved lo que haceis: deteneos en tan funesto camino: devolved su seriedad á la Hacienda española; que no es serio tratar de cubrir el déficit aumentando gastos y rebajando ingresos; no es serio asegurar que desde Febrero á Diciembre disminuye la Deuda flotante habiendo un crecido déficit, y no dejando de pagarse al corriente las obligaciones del Estado; no es serio decir al contribuyente por territorial que pagará menos al Estado, al mismo tiempo que se dice al Estado que seguirá cobrando lo mismo al mismo contribuyente; no es serio sostener que el aumento de la contribución industrial es insignificante, para venir inmediatamente después á confesar que es considerable; no es serio ofrecer á los acreedores como garantía de 250 millones de intereses anuales, que seguramente hay que pagar, 220 millones nominales. El remedio es ya urgente: no nos hagamos ilusiones; ni entre vosotros ni entre nosotros hay ya quien sepa hacer el presupuesto próximo de 1883-84 en las condiciones de relativo desahogo en que se ha hecho el actual y se hicieron los cinco años anteriores, si pronto, muy pronto, sin pérdida de momento, no os dedicáis á deshacer vuestra obra, á derogar vuestras leyes, á desechar los nuevos planes del señor ministro de Hacienda, empezando por desaprobar su proyecto de arreglo de la Deuda que puede dar lugar á muy graves y delicadas complicaciones.»

Estas palabras causaron profunda impresión en la Cámara; pero, los diputados de la mayoría, no las atenderán, aunque luego la experiencia demuestre que fueron el eco de fundadas y razonadas previsiones.

#### TRATADO DE COMERCIO.

No es solamente en Cataluña donde se levantan enérgicas protestas contra el tratado de Comercio franco-español. En general todos los intereses industriales del país y en parte también nuestros intereses agrícolas se consideran seriamente amenazados.

Digalo, sinó, la fábrica de productos cerámicos de la Cartuja de Sevilla, cuyos dueños el Sr. Marqués de Pickman y sus hijos han dirigido una razonada exposición al Congreso demostrando que si se realizan las reducciones de derechos de importación de la loza y la porcelana que se determinan en el proyecto de tratado, reducciones que alcanzan al 29'12 y 28'57 p. 100 respectivamente de los derechos generales del Arancel, las fábricas que á la producción similar se dedican en España, no podrán subsistir más tiempo que el indispensable para realizar á bajos precios sus existencias.

Hállase, pues, expuesta á sucumbir, víctima de las exigencias del libre cambio, la importante fábrica de la Cartuja que con éxito tan brillante había respondido al empeño de su fundación, como lo prueba la circunstancia de haber figurado dignamente sus productos en las Exposiciones Universales de Londres, París, Oporto, Viena y Filadelfia y por segunda vez en la última celebrada en París, recibiendo en todas ellas medallas de oro ó premios preferentes por el mérito de su calidad y belleza, adquirido en plazo más corto y con menores elementos y protección que para llegar á grado semejante se requirió en otras naciones.

Aflige la consideración de que ochocientos operarios españoles que ocupan los talleres de esa fábrica, donde han recibido la enseñanza especialísima de la fabricación cerámica, van á quedar sin trabajo y condenados quizás á la miseria, si las condiciones del tratado llegan á ponerse en ejecución. La misma suerte aguarda á los operarios que pueblan las fábricas de loza y porcelana de Cartagena, Gijón, Valdemorillo, Segovia, Vallecas, Alcora, Manises, Pasages y Hostafranchs.

La exposición de los Sres. Pickman y compañía es un documento notable, del que hemos recibido un ejemplar impreso y cuya lectura y estudio recomendamos.

#### OCUPACION DE TRABAJADORES.

Como era de esperar, el gobierno ha fijado su consideración en la necesidad imprescindible de promover obras públicas en nuestra provincia para dar ocupación á una parte siquiera de los jornaleros que están sin trabajo, á causa de la prolongada sequía de este año.

Aunque no todo lo que fuera de desear, algo se está haciendo ya con tan importante objeto.

En los trabajos emprendidos hay ocupados 200 hombres en los términos de Chiclana, Conil, Vejer y Tarifa: 40 en el Puerto de Santa María y otros 40 en Sanlúcar de Barrameda.

Dentro de cuatro días podrán trabajar 100 hombres entre Medina y Alcalá par, lo cual ha salido ayer un ingeniero á preparar las obras.

Hasta 50 hombres mas podrán trabajar también dentro de ocho días entre Villamartin y Algodonales.

Luego que se apruebe el estado de la carretera de Arcos á Vejer, que será muy en breve, habrá trabajo en el término de esta última población para 200 hombres, y en el de Medina para 300.

Resulta, pues, que dentro de diez ó doce días podrán estar trabajando en las comarcas citadas 1380 jornaleros.

Para empezar esos trabajos se han recibido ya del ministerio de Fomento veinte mil duros.

A las obras del ferro-carril de Mérida se han enviado 550 trabajadores de esta provincia.

#### Correo de anoche.

Madrid 2.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Gracia Justicia.**—Real decreto suprimiendo la plaza de oficial primero de la dirección general de los registros civil y de la propiedad y del notariado.

**Marina.**—Real orden condenando á la pena discrecional de dos meses de castigo, á D. Manuel Mateo Dominguez, capitán de artillería de marina.

—El telegrama leído ayer á última hora en la sesión del Congreso por el señor presidente del Consejo, dice así:

«Barcelona 1.º (5'50 t.).—Al ministro de la Guerra el capitán general:

«No ocurre novedad, y la calma va restableciéndose por completo. No siendo de temer nuevas perturbaciones, retiró las tropas de las posiciones, conservándolas esta noche en los cuarteles por lo que pudiera ocurrir.»

—Hasta el **Martes** ó **Miércoles** de la semana próxima no presentará al Congreso su dictamen la comisión que ha de emitirle sobre el tratado de comercio franco-español.

—En el espreso de Andalucía han salido para Sevilla el ministro plenipotenciario de Inglaterra y el secretario de dicha embajada.

—El **Liberal** resume las noticias de Cataluña en las siguientes líneas:

«Anoche á última hora se nos dijo que sigue mejorando el estado general de Cataluña; que en Barcelona hay tiendas abiertas y tiendas cerradas; fábricas que funcionan y fábricas en que no se trabaja todavía; grupos que van disminuyendo en número y que no manifiestan hostilidad á las autoridades; indicios de que se restablecerá por completo la calma dentro de corto plazo, pero no antes de que se discuta y vote el tratado de comercio, malestar, en fin, pero indicios de que á poca costa y sin nuevos desmanes volverá al estado normal la capital del principado.»

Después de las afirmaciones del Sr. Sagasta en la sesión del Congreso de ayer y de su actitud resuelta en pró de la unidad del gabinete, nadie habla ya de crisis.

Los rumores de modificación ministerial recrudescen mas tarde,

—El proyecto de conversión será el primero que se discuta en el Congreso.

—Dice un periódico que el rey don Francisco de Asís saldrá mañana de París con dirección á España.

#### CARTA DE MADRID.

Sr. Director de EL COMERCIO.

2 de Abril.

Nada hacia prever la importancia

que ayer tomó la sesión del Congreso á última hora. El monótono debate entre los Sres. Cos-Gayon y Camacho ofrecía eternizarse, cuando el Sr. Sagasta, con el pretexto de leer unos telegramas recibidos de Cataluña, se levantó á declarar que todo el gabinete hacia suya la causa del Sr. Camacho. «No tenga cuidado el señor ministro de Hacienda, dijo, por los obstáculos que se le presenten, porque si toda reforma en sentido liberal se abandonara por ciertos obstáculos, estaríamos todavía en tiempo del Sr. Mon.»

Los comentarios que se hicieron fueron muchos. Era opinión general que, ante el motin de Barcelona, el Sr. Sagasta no podía hacer otra cosa, pero sus declaraciones no harán más que retrasar unos días la crisis parcial.

Los telegramas de Cataluña que esta mañana se han recibido, dan á entender que vá restableciéndose la calma con gran lentitud. Ayer tarde se abrieron casi todas las tiendas y aunque por la noche se formaron grupos en la Rambla, su actitud pacífica hizo innecesario el empleo de la fuerza.

Con todo esto, hay gran escasez de noticias. El Bolsin ha hecho pocas operaciones, pero los cambios firmes.

El corresponsal.

#### CARTA DE BARCELONA.

Sr. Director de EL COMERCIO.

1.º Abril 1882.

Voy á escribir á V. algunas líneas para que los lectores de su apreciable periódico tengan noticia de cómo ha terminado la manifestación contra las tarifas del subsidio y los tratados de comercio. Y digo terminado, porque según mi parecer y el de las personas juiciosas, esto ha concluido por completo.

Ayer á primera hora de la mañana se publicó el bando del general Blanco declarando en estado de guerra el distrito militar. A las dos se dispusieron por el castillo de Monjuich los cañonazos de prevención para que se retirasen á sus casas los ciudadanos pacíficos. Situáronse fuerzas del ejército en la plaza de la Paz, junto al muelle y cuartel de Aterazanes, plaza de Cataluña, plaza de la Constitución, Universidad nueva, Teatro del Liceo y en algunos otros puntos, patrullando secciones de caballería é infantería por la Rambla, calle de Fernando VII, Gran via y por otras varias calles, aparato militar que continuó durante todo el día. Hoy se han retirado las patrullas. Las tiendas siguieron cerradas ó entornadas, y la gente circuló tranquilamente; también hoy las tiendas se hallan semi-cerradas, pero por señales de que á no ser sábado, y con consiguiente día redondo, como suele decirse, hubieran vuelto á su estado normal.

El general Blanco ha dado pruebas de mucha prudencia y de exquisito tacto, y toda la ciudad tiene en él gran confianza. Convocó ayer mañana á primera hora en su despacho á los principales fabricantes barceloneses, y les manifestó que contaba con ellos para restablecer el orden, añadiendo que le sería muy doloroso tener que acudir al rigor en una ciudad á la cual le unían vivísimas simpatías. Todos los fabricantes prometieron secundar al general, y alguno de ellos protestó contra las imputaciones de ciertos periódicos, que habían faltado á la verdad, suponiendo que pagaban á sus operarios para que ayudaran al desorden.

Según se cuenta y según parece cierto, no estuvo prudente como el general Blanco otra autoridad que acudió á la reunión y que acusó de sediciosos á los industriales porque habían suscrito la protesta contra las palabras del Sr. Baró, añadiendo que ellos mismos fomentaban la huelga. Produjo esto enérgicas protestas de parte de todos los asistentes, algunos de los cuales se espesaron con mucha dureza contra la aludida autoridad, siendo precisa la autoridad del general Blanco para apaciguar algún tanto el tumulto que se promovió en los salones de la Capitanía. El general envió á buscar mas tarde á los directores de los periódicos diarios para pedirles su concurso, al objeto de conseguir que Barcelona volviese á su estado normal.

Dos casos desgraciados han ocurri-

do durante estos sucesos. Una columna que al mando del brigadier Araoz se dirigía á San Martin de Provensals, topó anteayer con un grupo que le dirigió palabras insultantes, acabando por arrojar algunas piedras. La guardia civil se vió precisada á hacer un disparo del que resultó algún herido.

Otro grupo, compuesto de esa gente levantisca que acude á las ciudades en días de azonada, se situó á las puertas del conocido establecimiento «España industrial» en Sans, y empezó primero por querer impedir la circulación de los carruajes del tranvía que vá de Barcelona á dicha población y luego por oponerse á que reanudaran sus trabajos los operarios de la citada fábrica que acudían á los talleres. Una columna que mandaba el Sr. Camprubi amonestó á los amotinados para que se retirasen, pero sus advertencias fueron desoídas. Silbaron las piedras primero, se oyó después un tiro, uno de los soldados salió herido en la mano y el jefe de la fuerza mandó hacer fuego, produciendo las descargas, según una de las versiones, un muerto y un herido grave, y según otra, dos heridos. La columna del señor Camprubi detuvo en seguida á varios de los amotinados.

En medio de todos estos sucesos la Bolsa se sostiene bastante.

#### Gacetilla.

##### Con el mismo orden y deco-

ro que la procesion del Domingo de Ramos, salió ayer de S. Francisco la de la Sagrada Cena y Occion del Huerto, siguiendo la carrera que estaba anunciada en medio de una extraordinaria concurrencia.

Lástima que las esfigies y túnicas de ambos pasos no correspondan á la grandeza y magnitud de sus respectivos asuntos.

Lástima también que ciertos defectos de inmundicia y de arte se hubiesen hecho más visibles en la cétrica y concurrida calle Ancha, cuya espléndida iluminación que recuerda la del Carnaval, nos pareció y nos pareció por lo que tiene de profana, tan inoportuna y tan impropia de la tristeza y el duelo de estos días, como nos lo parecerían las luminarias y coladuras con que adornase sus casas el vecindario.

En Cádiz como en todas las poblaciones católicas, el público se abstiene y se ha abstenido siempre por tradición y por instinto, de salir á mirar con demostraciones exteriores de dolor, el paso de las cofradías de la Santa. Pero en Cádiz á diferencia de lo que en todas partes acontece, el pueblo va por un lado y el Municipio que lo representa, por otro.

Será cuestión de gustos: pero hay cosas que, aun cuando se hagan con buena intención, no pegan ni con coña. Y no decimos más.

##### Martes Santo.—Procesion de

Nuestro Padre Jesús de la Columna y el Ecce-Homo.

Salida de la Parroquia de San Antonio.—Centro de la plaza de la Constitución.—Calle de Linares.—Id. Calderon de la Barca (derecha).—Plaza de Mina 11.—Calle de San José.—Id. Murguía (izquierda).—Id. Vestuario (derecha).—Id. Novena (izquierda).—Id. Columela (derecha).—Plaza de los Descalzos (izquierda).—Calle de Prim.—Plaza de la Catedral y estación en esta templo.—Id. Silbo Mor-n.—Calle de Alonso el Sábio.—Plaza de Isabell II.—Calle Nu-va.—Id. San Francisco.—Id. Colum la.—Id. Ve-onica (de-cha).—Id. Duque de Tetuan.—Plaza de la Constitución, á su término.

En «El Liberal» del correo de anoche le-mos el siguiente suelto que con el mayor gusto reproducimos.

«Habíamos dicho que la velada literaria de anoche, sería un triunfo ruidoso para el jóven poeta señor Fernandez Shaw, y no nos hemos equivocado. Su poema *Neron*, sus sonetos *Al Himalaya* y *Sevilla*, su *Drama anónimo* y sobre todo su leyenda *La loca del castillo* llena de admirables descripciones; obtuvieron tantos aplausos que temimos que larnos sortos. Hablaremos con mas espacio de que disponer, del poeta y de las composiciones leidas. Por hoy nos limitaremos á decir que la ovacion que obtuvo el señor Fernandez Shaw, fué de las más entusiastas que hemos presenciado en el Ateneo.»

##### Ayer trató de efectuarse un

robo en la casa núm. 11 de la calle de las Escuelas.

Parece que un anciano acompañado de otros dos individuos, llamaron con pretexto de pedir limosna.

Des-ediós por la criada y ya en el patio, fracturaron la puerta que dá paso á una bodega de D. Manuel Ortega. Avisados los dependient-s de la autoridad pudieron llegar á tiempo de capturar á uno de los cacos y conducirlo al Depósito Municipal.

Esto va ya picando en historia.



**Fue curado en el Hospital** Juan de Dios el dueño de la freidura de la Botica á quien otro individuo de la misma industria infirió en la herida de alguna gravelada.

**Recibido los dos premios** de nuestro nuevo colega El San Fernando á quien deseamos muchas suscripciones. Le devolvamos la visita.

**Las carreras de caballos** que se han de verificar en Madrid en las 11, 13, 16 y 18 de Mayo próximo, se han podido publicar todavía el programa pero éste solo se diferenciará del de la carrera pasada en que no habrá más que carreras de saltos para caballos cruzados; habrá dos carreras militares, en una de las cuales se adjudicará el premio de la Reina, y en que las dos *handicaps* se reemplazarán por los dos *handicaps* de un real, matrícula 200, para caballos y potrancas españoles y cruzados de cuatro años; otro de 2.000 metros, y cuatro años; premio 4.000 reales, para ellos entros y potrancas de pura sangre inglesa, de tres años, nacidos en España.

**Ha fallecido antes de ayer** Córdoba, Francisco Molina Sanchez, hermano del espala Lagartijo y puntillero que ha sido muchos años de su cuadrilla.

**Ha sido descubierto en Madrid** un vasto complot para expender cédulas falsas de la línea de Filipinas, á fin de que trayecto de la Península á Manila pueda correrse en sus vapores-correos en poco tiempo de 30 días.

**Luego se dirá que no vivimos** adlantados. Un jóven de 18 años de edad, que días pasados se suicidó en Almeida, atribuyó la causa al ju-z declarándole que había la determinacion de poner fin á su existencia por cansancio de la vida.

**El gran duque de Sajonia** ha encargado al distinguido escritor D. Juan Fastenrath, la traducción de dos obras españolas, una dramática y otra cómica, del último repertorio, para que sean presentadas en sus Estados.

**Leemos en los periódicos de** París que una dama, la condesa de G... se manija por lo visto la espada como Juan de Arco ó la monja alférez, ha dirigido un cortés cartel de desafío al famoso tirador italiano, baron de San Malato, el cual ha aceptado el reto.

Es un hotel aristocrático del Parque Monceau tendrá efecto en breve el asalto, del cual ha apostado la condesa que saldrá vencedora.

La condesa de G... dirigiendo estocadas en una sesión de esgrima, y Luisa Michel escuchando el sentido comun en sesiones empapógicas, que bonito cuadro de la Francia republicana!

**Asegura formalmente un** viajero francés, que en una sesión de magnetismo daba hace pocas noches en París, en casa de Mr. Leon Roche, antiguo representante en Túnez, un émulo de Donato magnético una sonámbula, y que habiéndose acercado á ésta uno de los presentes á la sesión (el pianista compositor A. de Koutski), la sonámbula le dijo al punto:

—Márchese V. en seguida; ha dejado V. á su mujer enferma en casa y van á venir á buscarle á V.

Apérase dijo ésto, y cuando Koutski se disponia en efecto á marchar, llegó la condesa de su esposa á llamarle de parte de su mujer.

**En Roubaix (Francia) la** carnavalesca de la *Mi-careme* se ha distinguido por el espectáculo vergonzoso de un carro en que el que figuraba un confesor de la forma de una casa fuerte de dinero, al cual acudían varias mujereszuelas disfrazadas de religiosas, que después de abrazar al que hacia de confesor le daban, como en señal de pago, una moneda.

Y que esto suceda en un país culto á ciencia y paciencia de las autoridades!...

**Se ha celebrado recientemente** en París la boda del marqués de Villeneuve-Eclapion-Vence con la princesa Juana Bonaparte.

La desposada vestia un traje de raso blanco con gran cascaca á lo Luis XV, ricamente bordada de ramas de rosas y de espullos en relieve. Sostenia el largo velo de tul puesto á la moda judía, dos ramilletes de azahar.

**Decidida por el Gobierno** francés la venta de los diamantes de la corona, que han sido justipreciados en una suma que oscila entre 8 y 9 millones de francos, se ha acordado que la renta de este capital (que será de unos 300.000 francos), se afecte al Museo del Louvre.

Bien nos parece que se atienda preferentemente á los museos, pero ¿es necesario para ello enajenar joyas de tal valor histórico?

**Origen de los cirios.**—Datan de la época en que los primeros cristianos tenían que esconderse en los subterráneos. En el siglo V. ya constituian un abuso de que habla San Paulino. El Cirio Pascual fué al principio una columna de cera, en la que se escribían los nombres de las fiestas móviles, arregladas por la Pascua.

**LLOID SUIZO.**  
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS  
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.  
Establecida en 30 de Mayo de 1863.  
Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.  
Comisionado en Cádiz calle de la Amargura, núm. 12,  
(70) D. Federico Fedriani.

**Seccion Oficial.**

**Orden de la plaza del dia 3 de Abril de 1882.**  
Servicio para mañana.—Jefe de día el Sr. Coronel de Estremadura don José Vital y Donaire.  
Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, primer capitán de Estremadura.—Vigilancia por la plaza el mismo cuerpo.  
De O. de S. E., el Teniente Coronel mayor, Santiago Hidalgo.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.**  
Reses existentes ayer en la dehesa de Alcadia, 8.  
Existencia de presos en la Prevencion civil 30 y en la Cárcel 111.  
Jornales devengados ayer en los servicios municipales. En el Matadero 26. En el empuerado 0. En Maironas 0. En el camino de la Ronda 0. En jardines y paseos 0. Escalero y reparaciones, 0. En el cementerio, 10. Asilados en el Asilo Gaditano, 000.  
Cementerio.—Cadáveres sepultados ayer 3.  
Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 3 de Abril de 1882, y precios que tuvieron en el mercado.  
3 certeros á 1'00 Pesetas Cents. con 70 kilos  
Oros... 0'00 » »  
Plata... 1'62 » »  
Vacas... 1'59 » »  
Novillos... 1'50 » »  
Utereros... 1'62 » »  
6 Erales... 1'65 » »  
9 Añejes... 1'65 » 1'75  
3 Terneras... 1'76 » »  
6 Cardos... 2'06 » »  
Suma total de kilos. 4.059

**Seccion religiosa,**

**SANTO DE HOY.**—S. Isidoro, Arz. de Sevilla.  
**SANTO DE MAÑANA.**—S. Vicente Ferrer, cf.  
**JUBILEO.**  
**HOY.**—En la Capilla de Ntra. Señora del Pópulo.  
**MAÑANA.**—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.  
**Las tablas del Jubileo se** espandan en la sacristia de la Iglesia donde se celebre el circular.  
**Santo Domingo.**—Continúa á las cuatro y media, el solemne triduo al Santísimo Cristo del Descendimiento que consagra su favorable Cofradía, predicando el Sr. Don Joaquín Rodríguez, presbítero.  
**Nuestra Señora del Carmen.**—Al toque de la Oracion continúa el triduo al Señor del Perdon, en el que predica el Señor D. José M. Marcier, Misionero Apostólico.  
**San Agustin.**—Mañana, Miércoles es último dia de los ejercicios de la Buena Muerte: tendrán efecto empezando á las cuatro y media y predicará el Sr. D. José Alvarez, presbítero.

**Seccion Mercantil.**

**CAMBIOS del dia 4 Marzo 1882.**  
Londres á 90 dias f.: 47'35 á 40.  
Idem á 8 dias vista, 46'95.  
Paris á 8 dias vista: 4'91.  
Marsella, id. id. 4'91 á 92.  
Barcelona: id. id. 1'4 por 100 ben.  
Madrid: id. par. 1'4 daño.  
Málaga: id. par. á 1'8 daño.  
Granada: id. id. 1'4 id.  
Valencia: id. par. 1'5 ben.  
Sevilla: id. par. á 1'8 daño.  
Algeciras: 3'4 id.  
Gibraltar: id. id. 1'4 id.  
Descuentos en el Banco, á 5 por 100: en los particulares á 6 por 100 ael año.

**Seccion marítima.**  
MAREAS DE HOY.  
Primera alta á las 2 y 23 de la madrugada.

Primera baja á las 8 y 32 de la mañana.  
Segunda alta á las 2 y 41 de la tarde.  
Segunda baja á las 8 y 49 de la noche.  
**Afecciones astronómicas.**  
Sale el sol á las 5 y 42; pónese á las 6 y 25.  
Sale la luna á las 7 y 26 de la tarde.  
Pónese á las 5 y 45 de la mañana.

**Observaciones meteorológicas de ayer.**

Horas.	Term.	Baróme- tro.	Vientos.	Atmós- fera.
6 man.	10 1/2	29,98	SO.	Nubes.
12 dia.	16	30,00	SO.	Nubl.
6 tarde.	11 1/2	30,00	O.	Celages

**RESUMEN**  
de las observaciones meteorológicas de Cádiz en Marzo de 1882.

La mayor altura del barómetro ha sido de 28 pulgadas y 6 líneas, la menor 28 pulgadas y media línea, de medida francesa.  
La mayor altura del termómetro, á la sombra, 17 grados, la menor 5 de la escala de Reaumur.  
Los vientos han reinado del

NE.	6 dias.
E.	9 »
S.	2 »
SO.	4 »
O.	3 »
NO.	7 »

La atmósfera ha estado

Clara.	23 dias.
Celages.	2 »
Nubes.	2 »
Nublada.	4 »

Ha llovido ó llovizado en los dias 1, 3, 4, 20 y 21. Relampagueado y tronado el 21.  
La cantidad de lluvia recogida en el pluviómetro, ha sido de cuatro líneas y nueve puntos medida de vara española.

**Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.**

**BUQUES ENTRADOS.**  
Ayer.—Vapor español Tajo, capitán D. G. Roig, de Vigo, en 2 dias y 12 horas, con carga general, á los señores H. Alcon y Comp.  
Hoy.—Vapor español Covadonga, capitán D. M. Pola, de Vigo, en 2 dias, con carga general á los Sres. Balaguer y Comp.—A las 6.  
Vapor español Soto, capitán D. E. Fernandez, de Vigo, en 2 dias, con carga general, á D. E. Gomez.—A las 6 y 30.  
Vapor francés Diolibah, capitán M. Vallat, de Valencia, en 2 dias y 12 horas, con vino, á los Sres. H. Alcon y Comp.—A las 7.  
Bergantin-goleta inglés, Sovereign, capitán M. N. N. de Cardiff, en 9 dias, con carga, á la Compañía Trasatlántica.—A las 4.  
**BUQUES SALIDOS.**  
Vapor español Ana Haynes, capitán don N. Javaloyes, con carga general, para Algeciras y Gibraltar.—A las 7.  
Vapor español Pablo, capitán don E. Gomez, con efectos para Huelva.—A las 7.  
Vapor español Zurbaran, capitán don N. Zaragoza, con carga general, para Lisboa, Londres y el Havre.  
Vapor español Vargas, capitán don N. Martin, con carga, para Sevilla.  
Vapor español Nuevo Alegria, capitán don N. Perez, en lastre, para Gibraltar.  
Bergantin inglés Lizzil, capitán M. Roud, con sal, para Terranova.  
Mistico español Caridad, patron don J. Hermoso, con efectos para Bonanza.

**OBSERVACIONES MARITIMAS.**  
A la puesta del sol queda preparándose para salir esta noche el vapor francés Ville du Havre.

**Buques á la carga.**

**Vapores de Vinuesa y Comp.**  
Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamós y Marsella.  
El vapor español  
**Nuevo Estremadura,**  
su capitán don Francisco Jaen, saldrá el Martes 11 de Abril á las 7 de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16,  
Sres. D. Horacio Alcon y Comp.  
Para Amsterdam, el vapor holandés **Junio,**  
saldrá del 11 al 12 del Abril.  
Admite carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Hamburgo y demás puerto y puntos de Alemania, Suecia Noruega y Rusia.  
Consignatario, plaza de Mina, 9,  
(158)-11 D. Cesar Lovental y C.<sup>a</sup>  
Para Valencia, Barcelona y Tarragona.  
El vapor **Soto,**  
capitán don E. Fernandez, saldrá el Martes 4 de Abril á las 4 de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguia 35,  
D. José Esteban Gomez.

**Compañía Catalana de Vapores Trasatlánticos.**

Linea fija mensual con salidas de Cádiz el dia 18 de cada mes.  
Para Puerto Rico y Habana con escala en Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
Vapores de la Compañía.  
**Santiago,** de 1800 toneladas.  
**José Baró,** de 1700 id.  
**Castilla,** de 2400 id.  
**Antilla,** de 3000 id.  
(El último de reciente construcción.)  
Se admitirá carga para dicho puertos y con trasbordo en Puerto-Rico para los de Arrecibo, Aguadilla, Ponce, Arroyo, Humacao, Maguala y Fajardo, y pasajeros para los puertos directos en cámara de primera, segunda y tercera, en primera y segunda clase.  
En primera y segunda clase se establecen rebajas para pasajes de ida y vuelta.  
El dia 18 de abril saldrá el vapor  
**JOSE BARO**  
para dichos puertos con las escalas establecidas.  
Consignatarios, calle de la Aduana, 6,  
(151) Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

**Compañía Anglo-Hispana de vapores a hélice entre Cádiz y Londres.**  
Para Lisboa y Londres con probabilidad de tocar en Vigo, el vapor inglés **Málaga,**  
capitán Russell, saldrá de este puerto el Jueves 6 del corriente.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario,  
J. del Cuervo en Liqn.  
(166)-3 Mina. 45.  
Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian y Bayonne.  
El vapor español **Hernani,**  
su capitán D. Mauricio Lopez, saldrá el Miércoles 5 de Abril á las 4 de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle del Baluarte número 13,  
(168) D. Juan Martín.

**Compañía General Trasatlántica.**  
Vapores-correos franceses.  
Linea regular mensual de vapores de gran porte y marcha entre Marsella y New-York, con escala en Cádiz.  
El magnífico vapor francés **Ferdinand de Lesseps,**  
de 3500 toneladas y fuerza de 800 caballos, saldrá de Cádiz directamente para New-York el Miércoles 19 de Abril, admitiendo carga y pasajeros.  
Pasaje.—1.ª Cámara pfs. 100.—Entrepuente pfs. 30.  
Tambien admite pasajeros para Habana: 1.ª Cámara, pfs. 140.—Entrepuente 50.—Santiago de Cuba: 1.ª Cámara pfs. 155.—Entrepuente 57.  
Por trasbordo en New-York á los vapores de la compañía Cuba Mail.  
Nota.—A su regreso de New-York para Marsella tocará en Gibraltar.  
Otra.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores Cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 18.  
Para mas informes al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte núm. 5,  
(159) Antonio Sicre.

**Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.**  
Salidas de Cádiz todos los Viérnes.  
Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, San Sebastian y Bilbao.  
El vapor español **Vaseo-Andaluz,**  
su capitán don E. de Euba, saldrá el Viérnes 7 de Abril á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguia, 19,  
José de la Viesca.  
Nota.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.  
Otra.—Los billetes de pasaje se despacharán tambien el dia de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, frente á la puerta del Mar.  
**Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía.**  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliu y Marsella.  
El vapor español **Laffite,**  
su capitán D. José Escudero, saldrá el Viérnes 7 de Abril á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle de la Aduana número 16,  
Sres. D. Horacio Alcon y Comp.  
Para Burdeos y Liverpool  
El vapor **Roelas,**  
saldrá del 8 al 10 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguia núm. 35,  
D. José Esteban Gomez.  
Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para los principales puertos de los Estados Unidos.

**AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.**  
Madrid 3 á las 9 45 noche.  
**La manifestacion pública celebrada con motivo del centenario de Murillo, ha estado concurridísima.**  
En el Congreso, el ministro de la Gobernacion leyó un telegrama de Barcelona participando que ha vuelto á complicarse la cuestion de las huelgas.  
Las tiendas se cerraron todas.  
La muchedumbre pacífica ocupa los sitios céntricos.  
Se han aumentado las precauciones militares.  
Martinez Campos en el Senado y Gonzalez (D. Venancio) en el Congreso, han declarado con frase energética que el Gobierno sostendrá el orden público y la independencia de la Cámara en toda su fuerza.  
**Cambios.**  
3 por 100 interior, 29-20.  
4 por 100 idem, 80-75.  
Londres, 47-05.  
Paris, 4-91 1/2.

Para Bayona, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.  
El vapor español  
**Manuel Perez,**  
su capitán D. J. G. Señors, saldrá de Cádiz el Miércoles 5 de Abril á las 4 de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Aduana 16,  
Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

**Compañía general trasatlántica.**  
**VAPORES CORREOS FRANCESES.**  
Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello, Savanilla y Colon.  
El magnífico vapor francés **FLACHAT,**  
de 3.500 toneladas y fuerza de 800 caballos, su capitán Mr. Prado, saldrá de Cádiz el Lunes 10 de Abril.  
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Sur y Norte Pacifico, hasta San Francisco de California.  
Correspondencia en San Thomas para Vera Cruz, Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cumana y Barcelona.  
Retorno al Havre por los puertos de Hayti, Puerto Plata, Ponce, San Thomas, Santander y Pauillac.  
Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 9.  
Para mas informes, al agente de la compañía en Cádiz, Baluarte núm. 5,  
(144) Antonio Sicre.

**Compañía Hispano-inglesa de vapores.**  
Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa.  
El vapor **Moratin,**  
saldrá el Domingo 9 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguia 35,  
D. José E. Gomez.  
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.  
El vapor Español **Leonor,**  
su capitán D. Ramon Romero, saldrá el Martes 4 de Abril á las 2 de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario calle de la Aduana, números 14 y 15,  
(165) D. Ricardo de Sobrino.

**Sociedad G. B. Labarello y Compañía.**  
Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.  
Viaje rápido en 18 dias.  
Salidas lijás el dia 7 de cada mes.  
El vapor-correo italiano de primer clase **NORD AMERICA,**  
capitán V. Bollero, saldrá el dia 7 de Abril para Montevideo y Buenos Aires.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Alameda, núm. 7,  
( ) Sres. Otero y Ferro.

**Despachos Telegráficos.**

**AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.**  
Madrid 3 á las 9 45 noche.  
**La manifestacion pública celebrada con motivo del centenario de Murillo, ha estado concurridísima.**  
En el Congreso, el ministro de la Gobernacion leyó un telegrama de Barcelona participando que ha vuelto á complicarse la cuestion de las huelgas.  
Las tiendas se cerraron todas.  
La muchedumbre pacífica ocupa los sitios céntricos.  
Se han aumentado las precauciones militares.  
Martinez Campos en el Senado y Gonzalez (D. Venancio) en el Congreso, han declarado con frase energética que el Gobierno sostendrá el orden público y la independencia de la Cámara en toda su fuerza.  
**Cambios.**  
3 por 100 interior, 29-20.  
4 por 100 idem, 80-75.  
Londres, 47-05.  
Paris, 4-91 1/2.

**BOLSA DE MADRID DEL DIA 3.**

3 por 100 interior.	29-20
» exterior.	30-50
2 por 100 amortizable.	00-00
Bonos.	00 00
Id. Aduana.	00 00
Ferro-carriles.	57-78
Cuba.	99-25

**DIRECTOR: D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA**

CADIZ.—1882.  
Imprenta Ibérica, de F. Arjona, S. Francisco, 14.



# VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

## SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

### SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE

BARCELONA.	LOS DIAS	4 y 25	DE CADA MES.
VALENCIA . . . . .		5	
MALAGA . . . . .		7 y 27	
CADIZ . . . . .		10 y 30	
SANTANDER . . . . .		20	
CORUÑA . . . . .		21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en Las Palmas (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y para Veracruz. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia. Trasatlantica en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

**Litoral de Cuba.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**América Central.**—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Panta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

**Norte del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**Sur del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

**Seguros.**—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegacion de la Compañia.  
Isabel la Católica, 3.

# VAPORES-CORREOS de la Comp.ª Trasatlantica.

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

Para Las Palmas (Gran Canarias) Puerto-Rico, Habana y Veracruz (sin trasbordo.)

El vapor-correo

## ANTONIO LOPEZ,

capitan D. Eugenio Bayona, saldrá de Cádiz el 10 de Abril á la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se expiden billetes combinados para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba trasbordando en Habana á otro buque de la Compañia. Delegacion de la Compañia, (149) Isabel la Católica, 3.

## Vapores-correos del Marqués de Campo

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

### El vapor MAGALLANES

saldrá de este puerto el dia 23 de Abril del corriente año, para los de Puerto-Rico, Habana, Ponce y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayaguez, Puerto Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Carrizosa, Santa Marta, Barranguilla y Colon con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo Mexicano.

Consiguatario, calle de la Aduana 17.  
Sra. Viuda de Recur.

Nota.—Se avisa á los Señores que deseen embarcar mercancías, no se expéditan órdenes de embarque, despues de las doce del dia 21.

saldrá de este puerto el 22 del corriente Abril para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Consiguatario, (156) SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17. Nota.—Se avisa á los Señores que deseen embarcar mercancías, no se expéditan órdenes de embarque despues de las doce del dia 21.

## Compañia de trasportes marítimos.

Servicio fijo y mensual entre nuestro puerto y los de SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES ROSARIO DE SANTA FE y SAN NICOLAS.

Prestan este servicio los nuevos grandes y magníficos vapores de 4.000 toneladas y 4.000 caballos de fuerza

**Olway, Touwer, Armenia, Scandia, y Diotebak. Fivaller, Cloris, y Solis** (estos tres últimos españoles.)

Para los citados destinos saldrá el 15 de Abril el

### FIVALLER,

admitiendo carga y pasajeros.

Precios de pasaje.—Pis. 150 en 1.ª, 120 en 2.ª y 50 en 3.ª. Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras sobre cubierta y se les proveerá de jergón, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase. Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fouda de emigracion y por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía. Consiguatarios, SRES. HORACIO ALCON Y C.ª, Aduana, 16.

### Librería de Morillas.

OBRAS PIADOSAS.

**Todo por Jesus**, por el R. P. Faber, 2 tomos 4.ª, 31 rs.

**La Preciosa Sangre**, ó el precio de Nuestra Salvacion, por el R. P. Faber, 18 rs.

Hay todas las obras de este autor.

**Manual de Piedad**, libro de Meditaciones para las devotas: el Sagrado Corazon de Jesus, 1 tomo taflete, corte dorado, 28 rs.

**Meditaciones religiosas** para la cuaresma, por Exanviller, 1 tomo encuadernado, 6 rs.

**El alma al pié del Calvario**, consid raciones sobre los tormentos de Jesus, por M. Veia y Olmo, 1 tomo pasta 12 rs.

De la **Imitacion de Cristo**, por Kempis, nueva edicion, taflete, 8 rs.

Del **simbolo de la Fé**, por el V. P. M. Pray Luis de Granoa, 3 tomos pasta, 45 rs.

### LIBRERIA UNIVERSAL

Calle de S. Francisco num. 36 esquina á la de Barcáiztegui.

### BALSAMO DE LA CRUZ ROJA

CON BASE DE ALQUITRAN

Soberano para uso externo. 30 años de uso exito.

Las llagas y heridas mas rebeldes, afeciones herpéticas escrofulosas y cancerosas, quemaduras de todos grados, úlceras atónicas, varicosas y otras, panadizos, tan frecuentes y de consecuencias á veces graves, furunculosis y antrax, afeciones hemorroidales, etc., son prontamente curados con el Balsamo de la Cruz Roja.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

Por Mayor: H. VAN ASSCHE y Cia. Amberes (BELGICA) Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 POR MENOR EN LAS BUENAS FARMACIAS

D. José Calatrigo, Torre, Cadiz, 29.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

### VINO CHASSAING

BI-DIGESTIVO DE PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION

20 años de exito

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMION, CONVALENCIAS LENTAS, VOMITOS.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6. EN PROVINCIAS, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Una casa establecida en Londres hace ya muchos años, con vastas relaciones y las mejores referencias, desea obtener buenas representaciones—correspondencia en inglés, Francés y Aleman—Dirigir las ofertas, con la contraseña L. 143 por conducto de la agencia de anuncios Rudolf Mosse, 135 cheapside Londres.

### CAPSULAS DARTOIS

Unico remedio contra la TISIS en todos los grados.

CURACION RAPIDA

Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarras, Infartos pulmonares.

Exijase el Sello del Estado francés.

105, RUE DE RENNES, PARIS MADRID, Sordo, 31

EN TODAS LAS FARMACIAS

### COMUNICACIONES.

FERRO-CARRIL.

Trenes de Madrid á Sevilla y Cádiz

	1	3	5
MIXTO	MIXTO	MIXTO	
mañ.ª	mañ.ª	mañ.ª	

Madrid, salida....  
Córdoba.....  
Empalme.....  
Sevilla.....  
Jerez.....  
Pto. de Sta. Maria.....  
Puerto-Real.....  
San Fernando.....  
Segunda Aguada.....  
Cádiz, llegada.....

Trenes de Cádiz á Sevilla y Madrid

	2	4	6
MIXTO	MIXTO	MIXTO	
mañ.ª	mañ.ª	tarde.	

Cádiz, salida.....  
Segunda Aguada.....  
San Fernando.....  
Puerto-Real.....  
Pto. de Sta. Maria.....  
Jerez.....  
Sevilla.....  
Empalme.....  
Córdoba.....  
Madrid, llegada.....

Trenes de Jerez á Sanlúcar.

SALEN DE JEREZ. SALEN DE SANLUCAR

A las 7.50 mañana. A las 5.35 mañana  
A las 11.15 id. A las 9.40 id.  
A las 6.25 tarde. A las 3 tarde.

Trenes de Utrera á Osuna y la Roda

SALEN DE UTRERA. SALEN DE LA RODA

A las 10 de la mañana A las 2 de la mañana  
A las 5.45 tarde. A las 11.5 id.

Linea de Moron.

Empalme salida para Salda de Moron  
Moron á las 6.30 tarde. 6.50 mañana.

### COSARIOS.

De Sevilla, Vileta y Lopez, plaza de Nuevos, núm. 7.

De Jerez, Jesus Dieguez, id.

De Chiclana, Domingo de Alba, id., núm. 1.

Puerto-Real, José Matiola, id., id.

Medina, J. Quirós, Posada del M. son.

Sanlúcar, Juan Masden, Estanco, plaza de Cañon.

San Fernando, Cristóbal Cepillo, Plaza de Cañon, 22.

### VAPORES.

Entre Cádiz y el Pto. de Sta. Maria. Véase el anuncio que va en otro lugar.

Entre Cádiz, Pto. Real y la Carraca.

SERVICIO DIARIO.

Salda de Pto. Real á Cádiz. . . . . 7 mañ.

De Cádiz á la Carraca y Pto. Real. . . . . 9 id.

De Pto. Real á Cádiz. . . . . 1 tarde.

De Pto. Real á la Carraca y Cádiz. . . . . 2 id.

De la Carraca á Cádiz. . . . . 3 id.

De Cádiz á Pto. Real. . . . . 4.15 id.

### DILIGENCIAS.

Entre San Fernando, Medina, Conil y Vejer.

Salen de San Fernando á las 3.15 tarde.

Id. de Medina, á las 7.30 mañana, para ir á Vejer.

Id. de Vejer, á las 6.30 id.

Id. de Conil, á las 7.45 id.

Despacho en Cádiz, calle Nueva, accesorio número 4.

Entre San Fernando, Vejer, Tarifa y Algeciras.

Salen de San Fernando á las 6.27 mañana.

De Algeciras para volver á San Fernando á las 6 mañana.

Despacho en Cádiz, el de la calle Nueva citado.

Entre San Fernando y Chiclana.

Salen de San Fernando á la hora de la llegada de los cuatro trenes de Cádiz.

Salen de Chiclana con la anticipacion necesaria para ir á San Fernando á la hora de la salida de los mismos trenes para Cádiz.

No hay despacho en Cádiz.

# REV. ALTEINTA

## ARABIGA.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgan, fina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Trinita años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastritis, flatos, vientos, manjares de boca, acedías, pituitas, indigestiones, eructos, vómitos, náuseas, diarrea, disentería, colicos, los asmas, altopos, opresión, congestión, mal de nervios, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, la vejez, del hígado, de los riñones, de las indigestiones, de la memoria, del estómago, y de la sangre—99,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Cambridge, el duque de Plaskov, la señora marquesa de Brilham, Lord Stuart de Decies, Far de Highmore, el señor doctor catodélico, Warzai, etc.

Certificado núm. 69,480.—El dia 6 de Diciembre de 1866.—Dus e mucho tiempo he tenido la acañon de observar la saludable influencia de la *Revista Arabiga* de A. Barry, sobre los enfermos, y los resultados obtenidos y repara ora invariablemente obtenido, he en el momento de la buena opinion que le he acrecida de su gran eficacia, la cual no dudaría en confirmarla en toda ocasion que se me prop. recomendar.

Do V. A. S. O. B. S. M. *Arabisia*, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48,816.—Del señor Dr. Rodolfo Warzai.—Bona 19 de Julio de 1885.—La *Revista Arabiga* recompenza admirablemente todo mal que en muchas enfermedades. Sobre todo en las dolencias de los riñones y de la vejez, al mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y las enfermedades de la uretra, las enfermedades de los riñones y de la vejez, las irritaciones inflamatorias y las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, las enfermedades de la vejiga y de la bazo, etc.

Mun. 78,934, del Dr. Don Manuel Suenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirujia, Catedrático de 1.ª Univer. id. de Córdoba, España, médico de su benéficia provincia y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc.

Certificado: Que con el uso de la *Revista Arabiga* he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones graves, en algunos de mis enfermos residentes en un estado crítico, recordando las de D. Felipe Zepi, empleado hoy alcaide administrativo de la Adm. de Manila en la isla de Pihimán; la de D. A. Amalia 60 años, señora de un jefe militar y mayorado con su uso acregrado. Y para que conste desde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Suenz de Tejada.

Mun. 49,842.—La señora María Joy de cincuenta años, de un estomago muy debilitado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vómitos, náuseas.—Mun. 49,270: El señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Mun. 46,210: Al Sr. Doctor médico Marañón, de una gastralgia é irritacion del estomago que le habian hecho vomitar de 18 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Mun. 44,218: El coronel Watson, de la gona, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Mun. 18,714: El doctor médico Shortland, de la tropsia y estreñimiento.—Mun. 48,522: El Sr. Barvino, del agotamiento de mis completudades de la vejez y de los miembros, á consecuencia de un exceso de la juventud.

Quatro veces mas efectiva que la creta y no irrita econcomizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para los parvos de todas edades, fortaleciendo los misculos y consolidando las carnes. En cajas de papel de lana de 1 lb. 12 rs.; 1 lb. 20 rs.; 2 lb. 34 rs.; 3 lb. 48 rs.; 4 lb. 62 rs.; 5 lb. 76 rs.; 6 lb. 90 rs.; 7 lb. 104 rs.; 8 lb. 118 rs.; 9 lb. 132 rs.; 10 lb. 146 rs.

De Parry y Compañia Limited 77 Regent Street W. Londres y 8, rue Castiglioni, Paris. Deposito general para España, Stos. Hijos de D. José Vidal y Ribas Barcelona.

Depositaris en Cádiz.  
En Algeciras Farmacia de Hena, calle Larga.  
En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Ganco, farmacéutico.—Fabián, Dr. D. Juan Albay Fruzalado, farmacéutico.—Francisco Gomez, farmacéutico.

En Algeciras Farmacia de Hena, calle Larga.  
En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Ganco, farmacéutico.—Fabián, Dr. D. Juan Albay Fruzalado, farmacéutico.—Francisco Gomez, farmacéutico.

### Vapores-correos del Marqués de Campo.

LINEA TRASATLANTICA

Servicio mensual regular con itinerario fijo.

El vapor-correo

## MANILA,

saldrá de este puerto el dia 23 de Abril del corriente año, para los de Puerto-Rico, Habana, Ponce y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayaguez, Puerto Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Carrizosa, Santa Marta, Barranguilla y Colon con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo Mexicano.

Consiguatario, calle de la Aduana 17.  
Sra. Viuda de Recur.

Nota.—Se avisa á los Señores que deseen embarcar mercancías, no se expéditan órdenes de embarque, despues de las doce del dia 21.